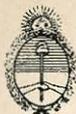


FOLL
371.684/2
Ej 2



República Argentina
Ministerio de Educación

12270



Organización de los
Estados Americanos

SISTEMA DE CAPACITACION A DISTANCIA

**PARA DOCENTES
DE LAS ESCUELAS ANEXAS
A LAS FUERZAS ARMADAS**

**CURSO :
PLANEAMIENTO CURRICULAR**

MODULO No. 1

BUENOS AIRES

1983





MINISTERIO DE EDUCACION

Ministro de Educación
Cont. Cayetano Licciardo

Subsecretario de Educación
Ing. Ricardo de la Torre

**Jefe Unidad de Coordinación
de Proyectos Multinacionales**
Prof. J. Roberto Bonamino

**Directora Nacional
de Educación del Adulto**

**y
Directora del Proyecto**
Prof. Néilda María A. Freitas Yaccarini

Coordinadora del Proyecto
Lic. Martha Rotblat de Schapira



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Secretario General
Dr. Alejandro Orfila

Secretario General Adjunto
Dr. Valerie McComie

**Director del Departamento
de Asuntos Educativos**
Dr. Raúl Allard

**Director de la Oficina de la
Secretaría de la OEA en la Argentina**
Dr. Roberto J. Monti

**Especialista en el Area
de Educación, Ciencia y Cultura**
Dr. Jorge F. Murgio

PRESENTACION

INVO/2270
FOLL
SIG 371.684/2
LIB
8/2

Ya no podemos considerar la educación como una tarea enciclopedista que sólo intenta la acumulación de información.

Es indudable que se ha convertido en un hecho que trasciende todos los aspectos de la vida humana.

La escuela, en todos sus niveles debe aportar aquellas experiencias que desarrollan la persona humana, pero dichas experiencias deben ser diagramadas y organizadas si se desea lograr un desempeño eficaz y coherente del hombre a través de las distintas etapas de su vida.

En tal sentido, la escuela irá adecuando los procedimientos que permitan al alumno obtener, no sólo información sino también una real y positiva formación mediante los programas de estudio, su aplicación y evaluación.

Los permanentes cambios a que está sujeto el proceso educativo hacen necesaria la búsqueda de nuevos enfoques que permitan la aplicación de una dinámica apropiada y realista.

Nuestro propósito es dar una respuesta a dicho problema proporcionándole aquellas pautas teóricas y prácticas sobre el planeamiento educativo y los elementos del currículo que creemos más valiosos para la acción diaria del educador en el aula.

Creemos necesario además de adecuar las técnicas de enseñanza, que el docente logre un cambio de actitud frente a las tareas de planificar y evaluar, que las considere no sólo técnicas que debe conocer, sino los elementos aptos que lo conducirán a la agilidad y flexibilidad profesional para llevar a buen puerto su misión de orientador, educador, formador y conductor de la educación.

En este módulo que Ud. va a iniciar tratamos de ofrecerle la descripción teórica de los instrumentos necesarios para operar.

Son los elementos del currículo que le ayudarán a superar las dificultades que ofrece la enseñanza actual del adulto.

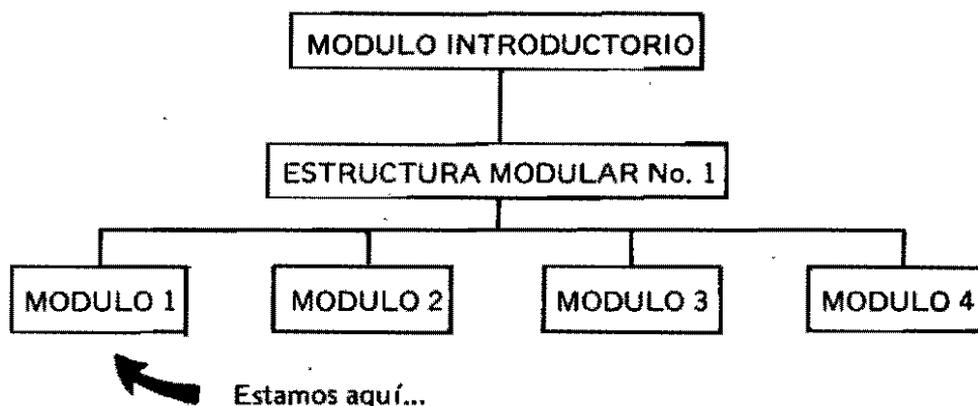
En los módulos siguientes lo acercaremos a la práctica de la planificación como tal.

OBJETIVOS DEL MODULO Nº 1

Esperamos que al finalizar el análisis de este módulo, Ud. sea capaz de:

- Participar en forma creativa en la elaboración de planes.
- Utilizar el programa de contenidos de DINEA con sus ventajas y limitaciones.
- Identificar fines de la educación.
- Discriminar objetivos generales, específicos y operacionales.
- Establecer los criterios a seguir para la selección y organización de los contenidos.
- Distinguir los métodos, los procedimientos y los recursos didácticos.
- Identificar el concepto de evaluación del aprendizaje.

Ubicación de este módulo



En el siguiente gráfico intentamos mostrarle, en forma anticipada, los conceptos básicos y sus interrelaciones, que conforman la estructura de contenidos del presente módulo.

Le recomendamos volver a este diagrama conceptual cada vez que desee tener un panorama completo de lo tratado aquí.

Ella implica "un Proceso permanente a través del cual el hombre procura una formación que lo convierta en su propio sujeto e instrumento de su desarrollo y a través del cual adquiere conocimientos y actitudes para participar activamente en los diferentes papeles que le competen en la sociedad y asumir su destino trascendente".

"Un Sistema abierto que tiende al establecimiento de las estructuras y métodos que ayuden al ser humano, durante toda su existencia y en la continuidad de su aprendizaje, a asumirse como hombre en formación, hombre en función y hombre perfectible".

Se hace pues necesario:

"Promover las acciones necesarias para insertar el nivel educativo para Adultos en el marco de la Educación Permanente".
(Declaración de la VII Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Educación 18.7.78)

En síntesis, planear significa:

- examinar constantemente la realidad.
- revisar continuamente los objetivos propuestos.
- imaginar otras alternativas de solución.
- revisar prioridades.
- diseñar actividades.
- evaluar los resultados.

Vamos a hacer una pausa para consolidar lo desarrollado hasta aquí. Para ello le proponemos la siguiente actividad:

AUTOEVALUACION N° 1

Lea detenidamente estas definiciones referidas al planeamiento.

Escriba una A si está de acuerdo, o una D si está en desacuerdo por considerarla incompleta.

1. Planificar es diseñar los objetivos a conquistar en términos de tiempo y recursos.
2. Planificar es proyectar hacia el futuro una serie de actividades.
3. Planificar es un proceso metódico de evaluación y previsión de necesidades educativas, de discernimiento de acciones y medios alternativos para conseguir los objetivos propuestos.
4. Planificar es un proceso intelectual constante.

Verifique sus respuestas según la clave de la página 44.

CURRÍCULO

Dentro del Sistema Educativo, el currículo es un aspecto del planeamiento en el cual se expresan los valores y la concepción del hombre y de la sociedad y se establecen los objetivos que los alumnos deben lograr en cada nivel.

Elementos.

Todo currículo debe tener como punto de partida:

- **Objetivos generales**
- **Contenidos que pueden ser estructurados:**
 - por materias
 - por áreas
 - por experiencias de aprendizaje
- **Actividades y experiencias de aprendizaje.**
- **Pautas metodológicas** para el desarrollo de la enseñanza.
- **Recursos** para la puesta en marcha del currículo en cada área o materia, en los distintos grados o ciclos.
- **Evaluación**

Por lo tanto llamamos currículo al conjunto organizado de objetivos, actividades y experiencias de aprendizaje realizadas a través de contenidos y recursos didácticos.

El plan curricular es una herramienta necesaria para que Ud. pueda orientarse con eficiencia hacia el logro de sus objetivos.

Al comenzar el período lectivo, tras efectuar el diagnóstico del grupo, comienza a fijarse los objetivos, las acciones a seguir y el tiempo estimativo, o sea que efectúa su planeamiento anual.

¿Con qué recursos cuenta en ese momento para formularlo? Ellos son:

- a) los objetivos generales de la Educación de Adultos.
- b) el programa curricular de DINEA o contenidos de nivel primario.
- c) los objetivos específicos de la Escuela Anexa.
- d) la cartilla de alfabetización que utilizará.
- e) el nivel de desarrollo y las características individuales y sociales del alumno a su cargo, o sea el diagnóstico del grupo.

Es conveniente, sobre todo en el 3er ciclo, que el maestro elabore su plan anual con la participación de los alumnos. Esto les permitirá saber de antemano adónde quieren llegar en su aprendizaje y se harán responsables en conquistar esas metas al identificarse con ellas.

En las primeras semanas Ud. procurará crear un clima de confianza y mutua comunicación para recoger sugerencias, necesidades, intereses del grupo.

Al mismo tiempo recogerá información sobre el nivel de desarrollo, aptitudes, intereses, actitudes, personalidad, nivel de rendimiento a fin de

efectuar el diagnóstico de la situación. Este diagnóstico refleja el perfil de los alumnos en su aspecto intelectual, volitivo, afectivo y social.

Al hablar de actividades y experiencias de aprendizaje vemos que es imprescindible establecer la diferencia entre ellas.

Actividades son acciones seleccionadas y organizadas por el docente para que el alumno obtenga determinadas capacidades.

Por otra parte, las **experiencias** son las actividades realizadas, asimiladas e internalizadas por cada uno de los educandos como fruto de la interrelación entre él y las condiciones externas de su medio.

Por lo tanto la experiencia posee connotaciones personales originadas por factores como: motivación, capacidades, conocimientos y habilidades adquiridos, etc. además de la situación externa dada por los estímulos exteriores que conforman el ambiente educativo conducido por el maestro.

En consecuencia, usted puede evaluar las experiencias de aprendizaje evidenciadas por el estudiante y posteriormente podrá tomar decisiones con respecto a la oportuna selección de actividades necesarias para lograr los resultados esperados.

A partir de aquí, Ud. podrá elaborar el plan anual, formulando los objetivos específicos de cada área, seleccionando, organizando y distribuyendo en el tiempo, los contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos y técnicas de evaluación.

A continuación le presentamos otro ejercicio para fijar los conceptos expuestos.

AUTOEVALUACION N° 2

Marque con una flecha la correspondencia término a término.

1. El diagnóstico

1

Es la confrontación entre el resultado logrado y los objetivos propuestos.

2. Los objetivos

2

Determinan la meta adonde el planificador quiere llegar.

3. La planificación

3

Refleja el perfil del grupo en su aspecto intelectual, volitivo, afectivo y social.

4. La evaluación

4

Es la distribución en el tiempo de las actividades con las cuales se cumplirán los objetivos propuestos.

Verifique su respuesta en la clave de la página 44.

VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS DE DINEA

El plan de estudios para Adultos llamado por DINEA "Contenidos de Nivel Primario" está estructurado en tres ciclos, no por materias sino por **áreas**. No tiene lineamientos rígidos ni cierran el camino a la imaginación del maestro. Esto puede ser una ventaja pero también constituye una grave falencia ya que en el área de la comunicación, a nuestro juicio la más importante, no se definen contenidos ni se sugieren metodologías.

Este programa que no llega a conformar un currículo contiene objetivos generales que guardan relación con los formulados por el Consejo Federal de Educación. Pero no determina objetivos específicos para cada área que señalen los criterios utilizados en la selección de contenidos, no marca pautas metodológicas ni técnicas de evaluación. A nuestro criterio estas carencias no impiden que sea un marco referencial para desarrollar su tarea docente. Es decir que Ud. será quien, en definitiva, diseñe el currículo y establezca los objetivos específicos de cada área. Tendrá que seleccionar las actividades y prever las experiencias de aprendizaje según la edad de sus alumnos, su situación socio-cultural y tendrá que establecer las formas de evaluar lo aprendido.

En su planificación anual es de desear que correlacione en lo posible las cuatro áreas : cosmológica, de estudios sociales, de la comunicación y profesional.

Veamos cuáles son las **ventajas** de la organización por áreas.

Permite:

- mayor integración del conocimiento presentándolo como un todo significativo.
- mayor amplitud de objetivos.
- mayor extensión del conocimiento al integrar y nuclear las disciplinas.
- organización flexible y funcional.
- enseñar lo fundamental.
- limitarse a principios generales que se transfieren fácilmente.

Desventajas.

Puede:

- provocar confusión de conceptos y métodos.
- transformarse en una pasiva descripción de los temas que no fomente el aprendizaje activo.
- impedir conocer la lógica propia de cada disciplina.
- correr el riesgo de ser superficial porque la amplitud impide profundizar.
- transformarse en una organización formal y que el aprendizaje se haga por materias, no integrado.
- no ofrecer conocimientos sistematizados.

Consideramos que los contenidos de este programa son significativos para los adultos, adecuados a su experiencia y madurez. Permiten alcanzar tantos

objetivos de conducta como sea posible y permiten individualizar y socializar la enseñanza mediante la aplicación de técnicas grupales.

Para las Escuelas Anexas este programa debe adaptarse a las limitaciones de tiempo.

Nuevamente le presentamos un ejercicio para su control.

AUTOEVALUACION N° 3

Uno de los objetivos generales formulado por el Consejo Federal de Educación para la Educación de Adultos es:

“Desarrollar hábitos de protección de la salud personal y social”.

Señale en qué puntos del programa de contenidos se contempla este objetivo:

1er. ciclo:

2do. ciclo:

3er. ciclo:

Verifique su respuesta en la clave de corrección página 44.

AUTOEVALUACION N° 4

Para sintetizar los puntos tratados hasta aquí, le recomendamos el siguiente ejercicio de completamiento:

Todo planeamiento implica:

- examinar la
- formular los
- revisar las
- imaginar distintas de solución.
- proponer que concreten los objetivos en términos de conductas.
- evaluar los a la luz de los objetivos propuestos.

Confronte sus respuestas con la clave de la página 44.

AUTOEVALUACION N° 5

Un objetivo general del Consejo Federal de Educación para Educación de Adultos es el siguiente:

“Preparar para la realización responsable de toda actividad laboral, personal y grupal”.

NOTA.

Durante el desarrollo de nuestro curso usaremos indistintamente esta doble terminología: plan curricular o plan de contenidos para referirnos al mismo instrumento.

Señale en qué puntos del plan curricular se contempla este objetivo.

1er. ciclo:

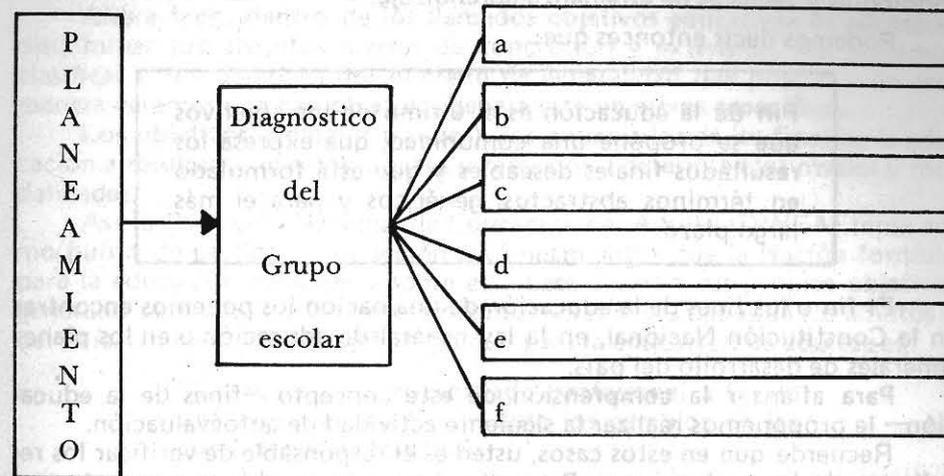
2do. ciclo:

3er. ciclo:

Una vez examinado el plan curricular, verifique su respuesta en la clave de corrección de la página 44.

AUTOEVALUACION N° 6

Para sintetizar lo expuesto, complete el siguiente diagrama con los elementos que configuran un planeamiento.



Ante cualquier duda relea el módulo y luego recurra a la clave de la página 44.

Fines y objetivos de la educación

¿A qué llamamos fines de la educación?

Sabemos que toda comunidad posee ideales de vida y valores que considera deben ser compartidos por todos sus integrantes. En esos ideales incluimos las características físicas, culturales, sociales, espirituales, morales y filosóficas que se integran armónicamente en lo que llamamos un **arquetipo** o perfil ideal del hombre que queremos lograr.

Ahora bien, en todos los tiempos y para todos los pueblos el deseo o la aspiración de lograr ese arquetipo humano se ha constituido en el verdadero **fin de la educación**.

Si nos detenemos en la sociedad griega, siglos antes de Cristo, veremos que el fin principal de la educación era desarrollar las virtudes del buen ciudadano y las destrezas para la dialéctica utilizando el método socrático.

Más adelante, el Cristianismo cambió el énfasis de los fines subrayando la rectitud en el obrar y el concepto de amor y paz entre todos los hombres.

Por otra parte, en la Edad Media el ideal de la educación impartida era aprender las virtudes caballerescas, cultivar los modales de la corte y ejercitarse en las habilidades guerreras. Si hoy hiciéramos un análisis comparativo de los sistemas educativos que funcionan en las distintas naciones del mundo, observaríamos que algunos se orientan hacia los valores democráticos y al respeto por la dignidad humana, y otros sistemas preparan a los estudiantes para vivir y someterse a un régimen totalitario.

Veríamos también que el fundamento filosófico, político y social de cada sistema educativo influye marcadamente no sólo en el enunciado de fines sino además en la selección de los contenidos del currículo y en las metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Podemos decir entonces que:

Fin de la educación es el último de los objetivos que se propone una comunidad, que expresa los resultados finales deseables y que está formulado en términos abstractos, genéricos y para el más largo plazo.

El fin o los fines de la educación de una nación los podemos encontrar en la Constitución Nacional, en la ley general de educación o en los planes generales de desarrollo del país.

Para afianzar la comprensión de este concepto —fines de la educación— le proponemos realizar la siguiente actividad de autoevaluación.

Recuerde que en estos casos, usted es el responsable de verificar los resultados de las evaluaciones. Para ello, luego de escribir la respuesta que considere correcta contrólela observando las claves que incluimos en el final de este módulo.

AUTOEVALUACION N° 7

De los siguientes enunciados, marque con una x aquellos que sean fines de la educación:

- a) Conocer las causas y consecuencias de la Revolución de Mayo de 1810.
- b) Despertar en el educando los más puros valores y fomentar la creación de bienes de cultura.
- c) Capacitar al educando para el ejercicio de la libertad, con sentido responsable y creador dentro de la comunidad.
- d) Dominar las cuatro operaciones básicas de las matemáticas.
- e) Preparar al educando para el ejercicio pleno de la democracia.

Coteje sus respuestas en la página 44.

¿Qué son los objetivos?

Si ya dijimos que el fin de la educación es el objetivo o la meta última que deseamos lograr y que no puede ser alcanzado inmediata y directamente, es imprescindible entonces enunciar las metas intermedias que conducirán en forma gradual al fin general.

¿Cómo denominamos a esas metas intermedias?

Son los objetivos que estarán en estrecha vinculación con los fines previamente explicitados.

Ahora bien, dentro de los llamados objetivos educativos es necesario discriminar sus distintos niveles de concreción y extensión. Así podemos clasificar a los objetivos por el **grado de generalidad** que poseen y de esta manera veremos que hay **objetivos generales** y **objetivos específicos**.

Los **objetivos generales** traducen los enunciados de los fines de la educación a resultados más inmediatos y referidos a determinados niveles y modalidades.

Así la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) toma como punto de partida de su acción los lineamientos que la Nación formuló para la educación nacional y sobre esta base enuncia sus propios objetivos generales para atender los requerimientos y las necesidades de los adultos y del país. Un ejemplo de objetivo general para la educación de adultos es:

“Capacitar para el reciclado profesional a fin de una efectiva adaptación ante los cambios en las condiciones de trabajo”.

(Fuente: VII Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Educación - Julio 1978).

Luego, si especificamos los objetivos generales estamos en presencia de los llamados **objetivos específicos** que son enunciados de resultados deseados que tienen un mayor grado de concreción.

Como ejemplos de **objetivos específicos** y ubicándonos en los “Contenidos de Nivel Primario” de la DINEA, año 1972, podemos expresar los siguientes enunciados para el Área de las Ciencias Sociales, Tercer Ciclo:

- Que el adulto conozca los problemas sociales de la familia, el barrio, el municipio y la nación.
- Que el adulto juzgue la función social de los medios de comunicación que están a su alcance.
- Que el adulto enuncie las relaciones culturales y económicas de los principales países europeos con la Argentina.

Esta jerarquización de objetivos —por cierto muy simplificada— no debe limitarnos en la comprensión dado que estamos frente a una situación de relatividad en el sentido de que ningún objetivo es general o específico de por sí sino que lo es por el lugar que ocupa dentro de lo establecido por el sistema en su conjunto.

Con este argumento consideramos que un objetivo es general con respecto a los que se subordinan a él, y es específico si por encima de él se encuentran otros enunciados con superior nivel de generalidad.

En el siguiente cuadro podremos apreciar claramente lo recién explicado:

Objetivo de Segundo Ciclo	Que el adulto logre el encuentro consigo mismo y con el medio en que vive	Este objetivo es general
Objetivo del Area Profesional	Que el adulto se oriente profesionalmente y se capacite	Este objetivo es específico con respecto al anterior pero es general con referencia al de abajo
Objetivo de Unidad Didáctica	Que el adulto identifique las ocupaciones y profesiones propias del medio que lo rodea.	Este objetivo es específico con respecto al de arriba.

Por otra parte, contamos con otro tipo de objetivos cuando el docente en cada Unidad Didáctica elabora y establece las conductas o capacidades que se propone logren los estudiantes como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. A estos objetivos los llamamos **operacionales** porque están expresados en términos de conducta manifiesta y evaluable en forma directa. Es necesario que aclaremos que a esta taxonomía de objetivos **operacionales** corresponde la de objetivos **direccionales**. Estos, como su nombre lo indica, señalan la dirección que se le otorga al proceso educativo. Por lo tanto son propósitos mediatos, a lograr a largo plazo.

¿Podría Ud. señalar cuáles de los siguientes objetivos son **operacionales**?

1. Comprender lo que se lee
2. Conocer las figuras geométricas
3. Redactar una carta comercial
4. Clasificar una lista de animales en vertebrados e invertebrados.
5. Medir el perímetro de una fracción de terreno.

Si usted considera que los objetivos 3, 4 y 5 son operacionales está en lo cierto ya que ellos indican qué comportamiento o conducta concreta debe manifestar nuestro estudiante al término de su aprendizaje.

Vemos que "redactar", "clasificar" y "medir" son acciones concretas y observables. En cambio, los objetivos 1 y 2 que utilizan acciones ambiguas como "conocer" y "comprender", carecen de la operabilidad necesaria dado que no son conductas observables y directamente evaluables.

Lista de verbos para conductas observables.

Cuando señalamos que un **objetivo operacional** debe expresar conductas observables hemos querido subrayar la necesidad de utilizar verbos (acciones) que ofrezcan precisión acerca de lo que el estudiante debe realizar como resultado del aprendizaje.

Son términos ambiguos:

- conocer
- comprender
- saber
- entender

En cambio, son **términos precisos**:

Definir, describir, subrayar, decir, dibujar, reconocer, identificar, indicar, enumerar, escribir, copiar, señalar, nombrar, expresar, citar, repetir ...

Conocimiento

Convertir, distinguir, estimar, explicar, generalizar, ejemplificar, deducir, resumir, comparar ...

Comprensión

Aplicar, calcular, demostrar, descubrir, manipular, modificar, operar, preparar, usar, ilustrar, emplear ...

Aplicación

Ordenar, separar, diferenciar, discriminar, distinguir, analizar, identificar, ilustrar, relacionar ...

Análisis

Combinar, planear, compilar, componer, explicar, modificar, resumir, organizar ...

Síntesis

Apreciar, comparar, criticar, evaluar, juzgar, contrastar, justificar, probar ...

Evaluación

Veamos las características fundamentales de los objetivos operacionales

1. Plantean con precisión la **conducta esperada**
2. Establecen el **contenido** específico que acompaña a la conducta enunciada.
3. Son **directamente evaluables**, esto significa que a través de la conducta (acción) del alumno es posible establecer que la conducta deseada se alcanzó.

Como usted apreciará, al hablar de **objetivos operacionales de aprendizaje** hacemos referencia a resultados deseados que llevan implícitos cambios en la **conducta** del alumno.

Ahora, entonces, es necesario clarificar el concepto de conducta.

Según Sánchez Hidalgo "es toda transformación humana cualquiera sea la característica de presentación. Es aquello que sentimos, pensamos y actuamos".

A propósito de la conducta del alumno, recordemos que ella puede manifestarse en forma:

- oral
- escrita
- motora
- gráfica

y que los instrumentos para evaluarla pueden ser:

- observaciones
- cuestionarios
- entrevistas
- pruebas escritas y orales.

Pasemos ahora a reseñar gráficamente lo desarrollado hasta aquí:

Nombre	Elaborado por:
- Fin de la Educación	Gobierno Nacional (explícito en la Constitución, en leyes y planes)
- Objetivos generales	Dirección Nacional de Educación del Adulto (explícitos en planes y currículos)
- Objetivos específicos	DINEA - DOCENTE (son los objetivos para cada área del currículo)
- Objetivos operacionales	Docente (objetivos para cada Unidad Didáctica)

Vamos a continuación a describir la **clasificación de los objetivos según áreas de la conducta.**

Sabemos que toda persona se desarrolla y madura en tres áreas fundamentales:

- psicomotora
- afectiva - volitiva (actitudinal)
- cognoscitiva (intelectual)

Dentro del **área psicomotora** buscaremos el desarrollo armónico y gradual de las grandes masas musculares y de la musculatura fina a través de destrezas y habilidades motrices.

Un objetivo operacional de aprendizaje para esta área de la conducta puede expresarse así:

Que el alumno logre usar correctamente la cinta métrica.

En el **área afectivo-volitiva** buscamos valores, actitudes, hábitos y sentimientos que caractericen al comportamiento social y grupal. Un objetivo para esta área de la conducta puede ser:

El alumno será capaz de respetar la opinión de sus compañeros.

En el **área cognoscitiva** aspiramos a que los alumnos adquieran información, razonamiento, comprensión, resolución de problemas, análisis y síntesis.

Un ejemplo de objetivo para esta área del comportamiento es:

Que el alumno resuelva problemas aplicando multiplicación y división.

Estas tres áreas forman parte de nuestra conducta y por lo tanto deben ser atendidas por el proceso educativo.

Por ello, el docente cuando elabora y formula los objetivos de aprendizaje debe tener en cuenta las tres áreas de la conducta y así explicitar lo que desea que logren los estudiantes en cada una de ellas.

Nuestro próximo tema es de aplicación inmediata para usted y está referido a las

Condiciones para formular los objetivos operacionales

Como ya señalamos antes, el docente es responsable de la formulación y elaboración de los objetivos operacionales que figurarán en cada Unidad Didáctica, es decir en el plan de clases en torno a un problema o tema básico (En el Módulo N° 2 nos detendremos en la planificación de las Unidades Didácticas).

Por esta razón ahora describiremos cómo deben elaborarse tales objetivos operacionales para que lo orienten en su acción docente y para que el propio estudiante conozca la dirección de sus esfuerzos y experiencias a lo largo del proceso que protagoniza.

Veamos el siguiente gráfico:

Objetivos Operacionales	Deben:	Ejemplo:
	1. Enunciarse desde el punto de vista del alumno	El alumno será capaz de
	2. Expresar la conducta (observable) que deberá manifestar el alumno	definir
	3. Explicitar el contenido de tal conducta	qué es un triángulo

C. Los principios y generalizaciones:

Son enunciados de amplia generalidad que indican relaciones entre los conceptos.

Ejemplo:

"El desarrollo histórico de una nación influye en su forma de gobierno".

"En toda sociedad, ciertos grupos asumen y se ven obligados a desempeñar unos papeles determinados".

Lo visto hasta ahora nos permite decir que la disciplina, hace ver al maestro cuáles son los puntos importantes que deben enseñarse dentro de una materia o área particular y que, organizar los contenidos del currículo sobre la base de las disciplinas, ayuda a los especialistas y maestros a seleccionar los contenidos que pueden ser bien aprendidos.

Anteriormente dijimos que hubo en estos últimos años, una explosión de conocimientos, esto enfatiza la importancia de la estructura de una disciplina, pues permite comprender cuáles son los elementos esenciales dentro de la totalidad de la información, permite captar los principios fundamentales y los conceptos y relaciones que se necesitan para su comprensión.

Sintetizando:

- El contenido curricular, cuando se basa en las disciplinas, está constituido por los componentes fundamentales de las mismas: conceptos, grupos conceptuales y principios.
- El contenido está organizado en un esquema conceptual en el que los distintos elementos se hallan interrelacionados.
- La determinación de dicho esquema es tarea de quienes elaboran los Lineamientos o Bases Curriculares.

Niveles de contenido:

En el esquema de una materia o área aparecen distintos niveles de contenido, que se corresponden con los componentes estructurales de la disciplina.

Esos niveles son:

1. Información específica: es el nivel más bajo, son: datos, fechas, métodos, procedimientos, etc.

No tienen valor en sí mismos, sino que constituyen la materia prima para el aprendizaje de conceptos y principios, de manera que una selección cuidadosa de ellos, permitirá eliminar el enciclopedismo de los programas.

2. Conceptos:

Los conceptos que constituyen la estructura de la materia son tomados de la estructura de la disciplina y permiten comprender los datos relacionados.

Para lograr los objetivos de un curso deben figurar en el plan anual, todos los conceptos fundamentales. Ejemplo: en Gramática algunos conceptos son:

fonema, morfema, sustantivo, oración, verbo, etc.

3. Grupos conceptuales:

Los grupos conceptuales están formados por dos o más conceptos del mismo nivel de generalidad, que se integran para conferir a un concepto básico, un significado más amplio y profundo.

Los grupos conceptuales sirven como elementos organizadores de los conocimientos que integran el contenido del currículo, y sirven para guiar el estudio y la investigación, además de adaptarse y modificarse para lograr los objetivos fijados.

Ejemplo: **Productos gramaticales**

Palabras (palabra clave); oraciones (frases principales y secundarias), párrafo (párrafo principal); texto informático (estructuras de pensamiento: a) de hechos; b) de tesis-demostración; y c) de problema-solución).

Principios y generalizaciones

Son la sustancia básica de lo que se enseña; son más complejos que los conceptos, puesto que el alumno debe conocer éstos antes de comprender los principios que los relacionan.

Ejemplo:

"La navegación de los ríos internacionales de la cuenca del Plata se rige por el Tratado de 1856".

"Argentina y Brasil deberían resolver cooperativamente los problemas originados por la construcción de las represas de Itaipú y Corpus".

Una vez que Ud. ha leído todo lo expuesto, con atención, y tomándose el tiempo que necesite para su correcta comprensión le proponemos la siguiente actividad de autoevaluación.

AUTOEVALUACION Nº 11

Aquí le proporcionamos una serie de conceptos, grupos conceptuales y generalizaciones que surgen del tema "La materia viva" Área Cosmológica de 1er. ciclo del Programa de Contenidos de DINEA.

Coloque:

- C : cuando se trate de un concepto
- GC: cuando se trate de un grupo conceptual
- G : cuando se trate de una generalización
- 1. Biología: sus ramas: Botánica, Zoología y Anatomía
- 2. Células. Tejidos
- 3. Caracteres de la materia viva: Movilidad. Metabolismo. Adaptación. Irritabilidad
- 4. Los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren
- 5. La reproducción es la característica esencial de los seres vivos
- 6. Organos, Aparatos
- 7. Un conjunto de células semejantes que se agrupan para una función forman un tejido

Una vez que haya realizado la autoevaluación controle su respuesta en la hoja de autocorrección pág 45.

Hágalo, lo esperamos.

Hasta aquí hemos visto que debemos seleccionar los conceptos, grupos conceptuales y generalizaciones provenientes de cada disciplina básica que integran los planes de estudio de cada ciclo.

Antes de continuar es necesario que tengamos en cuenta:

Enfoque axiológico para la selección de contenidos:

Si Ud. está trabajando en el Área de la Comunicación y se ha propuesto un objetivo actitudinal, tenga en cuenta que:

— Los contenidos no han de ser sólo informativos, serán también formativos. Deben posibilitar la internalización de valores, proporcionándole al estudiante actitudes que le permitan ubicarse en el mundo adulto y actuar como tal.

— Enseñar al muchacho el valor de la palabra, el valor del heroísmo, de la fe, el valor del silencio, del respeto al otro, del uso de su libertad, de la convivencia armoniosa, de la participación en la vida social y cívica, la importancia de la solidaridad, de la amistad, de la responsabilidad, de la tolerancia, la justicia y la equidad.

— Esta internalización de valores es el proceso más difícil de lograr, es el de más larga duración, por ello estará presente a lo largo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

— ¿Cómo lograrlos?

Pueden alcanzarse a través de lecturas, narraciones, debates, pero fundamentalmente con el ejemplo, con el gesto, con los hechos.

Es decir, con "su actitud", frente a ellos.

Reflexione sobre lo antedicho y recuerde que cada manifestación de nuestra conducta lleva implícita una escala de valores.

Ahora veremos cómo organizar los contenidos:

Para hacerlo Ralph Tyler, en su libro "Principios básicos del currículo", propone tres criterios: **continuidad, secuencia e integración.**

La continuidad: "se refiere a la reiteración vertical de los elementos principales del currículo".

Es decir, debemos proveerle al alumno distintas oportunidades de ejercitar una conducta.

La secuencia se relaciona con la anterior, pero enfatiza la importancia de que cada experiencia se apoye en la precedente y que avance a lo ancho y en profundidad de las materias.

Esto quiere expresar que el acento se pondrá en alcanzar niveles superiores en cada aprendizaje y no una mera repetición.

La integración "se refiere a la relación horizontal de actividades del currículo", de manera de lograr que el alumno adquiera un concepto unificado de las materias que maneja.

Estos tres criterios señalados —continuidad, secuencia e integración— constituyen orientaciones básicas en la elaboración de un esquema de organización de contenidos y actividades de aprendizaje.

Ahora ya sabemos qué criterios tener en cuenta para organizar los contenidos de una materia de estudio.

Anótelos

Si usted contestó:

— continuidad

— secuencia

— integración,

su respuesta es correcta, continúe con la lectura.

El siguiente paso es decidir dentro de qué tipo de currículo deberá cumplirse.

Nosotros consideramos que el más apto para nuestra tarea es el **modelo interdisciplinario o de currículo por áreas.**

¿Por qué elegimos la organización de los contenidos por áreas correlacionadas?

Seguramente Ud. sabe que la enseñanza por materias o asignaturas muchas veces atiborra al alumno con una sobreabundancia temática, que no hace a la tarea formativa, y se corre el riesgo de caer en el enciclopedismo.

Piense que durante mucho tiempo, no se respetó el ritmo de aprendizaje del alumno, ya que con un toque de timbre se daba por finalizada su tarea, sin tener en cuenta sus intereses o necesidades y se pasaba a otra materia, de acuerdo a una distribución horaria prefijada.

Cuando el currículo está estructurado por materias se busca brindar al alumno múltiples enfoques de la realidad, se aprende a conocer el mundo desde el punto de vista histórico, geográfico, físico, biológico, económico, de acuerdo a categorías mentales por las cuales el alumno ordena, clasifica y domina los fenómenos de la vida.

Pero esta división y disgregación del saber produce el divorcio con la vida, quita ilación al cúmulo de contenidos que el alumno receipta sin poder integrar, destruyendo la relación directa con las cosas.

Así, en este tipo de programa dividido en materias, el alumno pasa de un tema a otro sin conexión alguna.

Como dice Stöcker "Una enseñanza que se inicia por la mañana con una parábola de Jesús, luego de la cual pasa al cálculo de fracciones, tratando después la elaboración de la leche y el queso para terminar con el estudio de un poema lírico, no puede obtener con esa mezcla de contenidos, un efecto formativo uniforme".

Frente a este currículo por materias, tenemos el tipo de **enseñanza globalizada por áreas**, que también ofrece su problemática. En lugar de unidades didácticas inconexas se procuran unidades vitales, orgánicas y formativas, donde el núcleo temático dé "una visión" totalizadora e integrada de la realidad.

No quiere decir esto que sea una visión sinóptica de los contenidos, ni tampoco es un amontonamiento de éstos, reunidos bajo cualquier idea o asociación.

Veamos un ejemplo:

Ud. puede tomar como núcleo "Nuestra alimentación", y entonces abarcará las sustancias nutritivas vegetales y animales, el tema de las vitaminas, el valor de la dieta para la salud, algunas consideraciones de orden químico y práctico y hasta nociones de geografía regional y general para ubicar el origen o procedencia de los alimentos.

También puede correlacionarse con alguna poesía sobre el pan, o con aritmética siempre que el problema propuesto se adecúe al aprendizaje gradual adquirido hasta ese momento.

¿Qué le parece lo expuesto hasta ahora?

¿Con cuál de los dos tipos de organización se identifica Ud.?

¿Cuál le parece más adecuado a la realidad de sus alumnos?

Piénselo

Continuamos?

Lo difícil de esta forma de agrupar los contenidos es que se salta de un ámbito al otro violando los límites de las asignaturas, y se hace problemático encontrar un método para integrar esos contenidos.

Hay temas que se prestan para hacer unidades formativas y globalizantes como el de la vivienda que abarca: los materiales de construcción, la fabricación del hormigón, las herramientas del albañil, los oficios diversos que intervienen en la construcción, el estudio de un plano, el cálculo de precios, presupuestos, las facturas de contratantes, ejemplo de palancas, etc.

Por eso será el tema y su estructuración el que nos hará decidir, aún en un currículo por áreas, si la transmisión de nociones se hacen en forma globalizada o dentro de una materia.

En síntesis, tenemos que procurar no caer en combinaciones absurdas y arbitrarias al hacer la correlación por áreas, y, para esto hay que tener en cuenta tres limitaciones:

1. El tema que puede o no correlacionarse en una unidad formativa.
2. La psicología del alumno adulto que se inclina más a los enfoques propios de la asignatura.
3. La dificultad metódica de la unidad globalizada que no siempre cumple con la exigencia de un avance sistemático de lo fácil a lo difícil.

Lo dicho anteriormente, nos permite afirmar que en la enseñanza globalizada por áreas, se trata de integrar los contenidos en el orden de la significación vital.

Es decir, no es cuestión de abarcar el mayor número posible de materias en una correlación sino tener en cuenta cuáles son las asignaturas más correlacionables: lenguaje, geografía, ciencias naturales, nociones de física, historia, aritmética y geometría.

Si Ud. relea el punto 3 del recuadro verá que en él, hablamos de la dificultad de cumplir a veces con la exigencia de avanzar sistemáticamente de lo más fácil a lo más difícil.

Veamos un ejemplo:

Si en el 2º ciclo en una unidad nucleada por el tema de la vivienda, pretendiéramos dar en matemática un problema sobre el volumen del tanque de agua, sería un despropósito, pues los alumnos no conocen todavía el volumen del cilindro.

Está claro?; reléalo y piénselo.

A continuación le proponemos una actividad de autoevaluación para fijar sus conocimientos.

AUTOEVALUACION N° 12

Una con flechas:

A. Enfoque por materias

B. Enfoque por áreas

- 1.- Globaliza
- 2.- Atiborra de conocimientos
- 3.- Da una visión totalizadora
- 4.- Da múltiples enfoques de la realidad
- 5.- Correlaciona

Una vez que Ud. realizó esta autoevaluación, busque la respuesta correcta en la página 45.

A continuación le proponemos una serie de objetivos generales para cada área, ya que no se los encuentra en los Contenidos de Nivel Primario - DINEA - 1972.

Objetivos Generales

Area Cosmológica

El alumno será capaz de :

- Relacionarse significativamente con el mundo natural que lo rodea.
- Descubrir el mundo físico inmediato.
- Comprender el mundo social-cultural.
- Obtener mediante operaciones concretas y abstractas la organización y estructuración del pensamiento.
- Establecer relaciones espaciales fundamentales.
- Capacitar para la búsqueda de información y sus formas de selección, organización y utilización efectivas.
- Estimular el interés por la autoformación durante toda la vida.
- Posibilitar la interpretación positiva y coherente de los deberes y derechos de ciudadano, para asumirlos con responsabilidad.

Area Ciencias Sociales

- Fortalecer los sentimientos de nacionalidad para asumir la defensa de la soberanía nacional.
- Fomentar la participación creadora en toda actividad en orden al bien común.
- Caracterizar al ser nacional, integrante de un proceso histórico.
- Preparar para la comprensión de los problemas de interés general a través del desarrollo del juicio crítico.

Area de la Comunicación

- Utilizar en forma simple y correcta el idioma en el proceso de comunicación.
- Poseer un vocabulario básico, claro y preciso.
- Formar hábitos de correcta pronunciación y escritura.
- Traducir las ideas, sentimientos e intenciones en palabras por medio de la lengua enunciativa, expresiva o apelativa.
- Promover actitud de respeto por la lengua correctamente utilizada.

Area Profesional

- Capacitar para el desempeño laboral y la actualización permanente de los trabajadores en servicio, de acuerdo con los intereses y aptitudes individuales y las necesidades regionales y del país.
- Capacitar para el reciclado profesional a fin de una efectiva adaptación ante los cambios en las condiciones de trabajo.
- Capacitar para el ejercicio de la autonomía responsable en la toma de decisiones.
- Preparar para la realización responsable de toda actividad laboral, personal y grupal.

Quando Ud. haga las unidades, figurarán los siguientes ítems:

TEMA:

PROBLEMA:

OBJETIVO:

CICLO:

Area	Obj. Específicos	Obj. Operacionales	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación	Tiempo
				Del docente: Del alumno:			

El modelo que le presentamos abarca hasta el desarrollo de contenidos, puesto que los restantes ítems, los consideraremos en el módulo No. 2.

TEMA: El hombre y la vivienda.
PROBLEMA: ¿Qué importancia tiene tener vivienda propia?
OBJETIVO: Al finalizar el tratamiento de la Unidad Didáctica, el alumno estará en condiciones de resolver sencillas situaciones problemáticas referidas a la vivienda, relacionando los conceptos adquiridos en cada área.

Áreas	Objetivos Específicos	Objetivos Operacionales	Contenidos	Actividad
COSMOLÓGICA	Realizadas todas las actividades de la U. Didáctica el alumno estará en condiciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los componentes del reino mineral. - Determinar las posibles aplicaciones de los minerales. 	Dados los siguientes contenidos el alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la composición del suelo del lugar. - Enumerar los componentes minerales. - Identificar los componentes del suelo. - Describir los materiales que se utilizan para la construcción de las viviendas. - Anotar los minerales de distintos tipos de suelo útiles para la construcción. 	A. El suelo. Su composición. Rocas. Minerales. B. Distintos materiales que componen la vivienda. (La vivienda y su contenido) C. La vivienda, sus dimensiones. Medidas de longitud.	
	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar distintas dimensiones con medidas de longitud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar los componentes de una mezcla o material para la construcción. - Medir distintas dependencias de una vivienda. - Usar las medidas de longitud para designar distintas dimensiones. 		
CSIOCNICALESS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las riquezas minerales que se explotan en la zona. - Identificar la República Argentina dentro de un espacio geográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los materiales de la zona en aprovechables o no, para la construcción de la vivienda. - Señalar la República Argentina en un mapa del continente americano. - Reconocer las características geográficas de la Rep. Argentina. 	A. Aprovechamiento del material de la zona para la construcción de la vivienda. B. El hombre y su situación geográfica. Notión geográfica de Patria.	

Áreas	Objetivos Específicos	Objetivos Operacionales	Contenidos	Actividad
DE LA COMUNICACION	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el vocabulario. - Pronunciar correctamente las palabras o frases motivo de aprendizaje. - Representar gráficamente las palabras o frases motivo de aprendizaje. - Relacionar las palabras y frases escritas con los sonidos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir oralmente las viviendas del lugar. - Leer las frases: "mi casa", "mi vivienda", "yo vivo en una casa" - Escribir las frases: "mi casa", "mi vivienda", "yo vivo en una casa" - Descomponer y componer las frases leídas y escritas. - Componer nuevas frases con las palabras leídas y escritas. 	A. Mi casa Yo vivo Mi vivienda - Elocución - Lectura - Escritura	
	PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas tareas que se llevan a cabo en la construcción de viviendas. - Contribuir al mejoramiento y mantenimiento edilicio del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las tareas que son necesarias hacer en la construcción de la vivienda. - Distinguir tareas que puede hacer cada uno en la construcción de la vivienda. 	El trabajo como proceso creador.

Así por ejemplo, si utilizamos el método inductivo para descubrir una ley física empleamos el **procedimiento sintético** que consiste en recomponer o integrar las partes o elementos para construir el todo (la ley).

Si por otro lado, aplicamos el método deductivo para enseñar un teorema de matemática tendremos que utilizar el llamado **procedimiento analítico** que se basa en la descomposición del todo (teorema) en sus elementos constitutivos.

Relacionemos este tema con la enseñanza de la lecto-escritura en el Primer Ciclo. Usted ya sabe que puede optar por alguno de los siguientes métodos —mejor dicho: procedimientos— que se diferencian entre sí por la marcha o camino que recorren:

I) **métodos analítico-sintéticos**: presentan una frase, oración o palabra y la descomponen en sus partes (sílabas, por ejemplo) para luego combinarlas y así generar nuevas frases o vocablos.

El método de la palabra generadora está comprendido en esta clase así como el llamado método "global".

II) **métodos sintético-analíticos**: en estos casos comenzamos con las partes (sílabas o letras) y se combinan para formar palabras y frases.

Los métodos alfabético, fonético, silábico, son ejemplos de esta categoría.

Le recordamos que en el módulo Nº 2 volveremos a este tema.

Entre las **formas** o modos para realizar un procedimiento figuran: la observación, la experimentación, la intuición, la discusión, la ejemplificación, la generalización, la aplicación, la abstracción, la demostración, etc.

¿Podría Ud. señalar qué **formas didácticas** serían las más adecuadas para la enseñanza de:

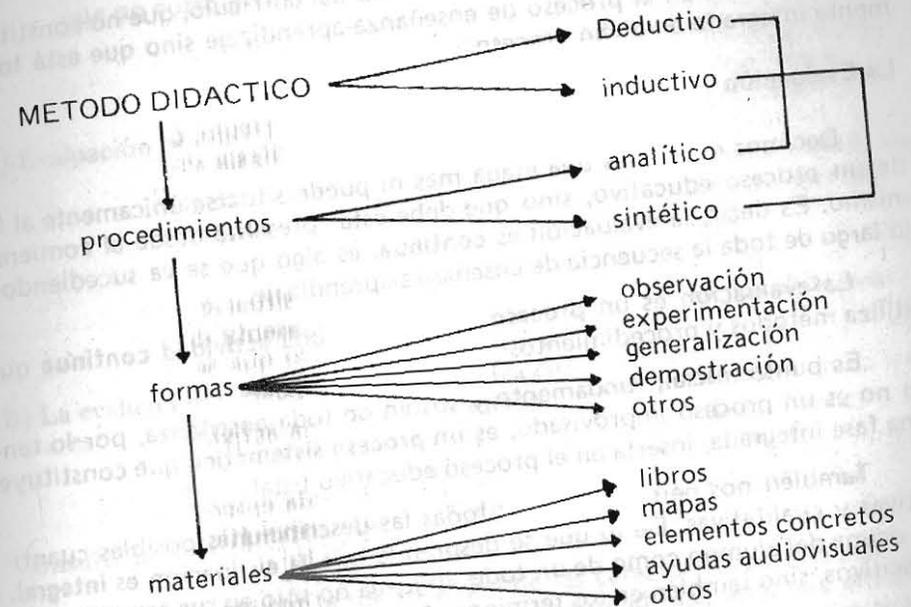
- 1) un teorema de matemática?
- 2) una ley física?
- 3) un hecho histórico?

Sus respuestas pueden coincidir con las siguientes:

- 1) demostración
- 2) experimentación
- 3) discusión o demostración o relato

Luego utilizamos **materiales** (elementos objetivos) como mapas, libros, laboratorios, materiales concretos, otras ayudas audiovisuales, para apoyar nuestra enseñanza.

En el siguiente gráfico representamos lo desarrollado hasta aquí.
¿Lo analizamos?



Para verificar la comprensión de este tema le proponemos realizar esta actividad de autoevaluación.

Pero, antes de hacerla piense si no sería conveniente efectuar una revisión de los temas.

AUTOEVALUACION Nº 13

Realice la correspondencia término a término:

A. Método deductivo

B. Método inductivo

C. Método científico o heurístico

D. Método didáctico

- a) Es el que tiene como propósito descubrir una nueva verdad o conocimiento.
- b) Es el que parte de la ley o principio general para llegar a los casos o hechos particulares.
- c) Tiene como fin enseñar conocimientos de distintas disciplinas.
- d) Procede de lo particular a lo general.

Consulte la clave en la pág. 45.

EVALUACION

Veremos ahora uno de los elementos del currículo, que no constituye una etapa más en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino que está totalmente integrado en dicho proceso.

La Evaluación

Decimos que no es una etapa más ni puede situarse únicamente al fin de un proceso educativo, sino que debe estar presente desde el comienzo mismo. Es decir, la evaluación es **continua**, es algo que se va sucediendo a lo largo de toda la secuencia de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es un **proceso** y como tal una **actividad continua** que utiliza métodos y procedimientos.

Es punto inicial, fundamento y sostén de toda enseñanza, por lo tanto no es un proceso improvisado, es un **proceso sistemático** que constituye una fase integrada, inserta en el proceso educativo total.

También nos permite obtener todas las descripciones posibles cuantitativas y cualitativas. De lo que se desprende que la evaluación es **integral**. Se ocupa del alumno como de un todo, lo juzga no sólo en sus aspectos cognoscitivos, sino también en los términos afectivo y psicomotor.

La evaluación se puede proyectar en los objetivos señalados y en los que no fueron previstos, pero que dan resultados secundarios y que enriquecen a los objetivos establecidos. El logro de éstos implica un cambio en la situación del estudiante. Dicho cambio se puede manifestar en un aumento de conocimientos, en un cambio de actitud hacia el trabajo y en un aumento de percepción y de destreza. Por lo tanto si se evalúan las capacidades para adquirir nuevos conocimientos, resolver nuevos problemas y realizar nuevas actividades, podemos afirmar que la evaluación es un **proceso integral**.

Finalmente diremos que la evaluación es **funcional** ya que se realiza en función de los objetivos. Vemos así, que la evaluación tendrá sentido si los objetivos han sido claramente definidos con anterioridad, si hemos establecido con claridad qué es lo que se pretende del alumno ya que la evaluación es funcional porque compara los datos obtenidos con las metas que son los criterios elegidos.

AUTOEVALUACION No 14

— Complete las características de la evaluación tachando los términos que no corresponden.

A) Evaluación es	un proceso	que debería realizarse	al fin del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	una etapa		durante toda la enseñanza-aprendizaje.
B) La evaluación es	funcional	porque se realiza en función	de los objetivos
	integral		de los conocimientos

Consulte la clave de la pág. 45.

Si Ud. tiene en cuenta cada una de las características señaladas para la evaluación en un proceso de enseñanza-aprendizaje, adoptará entonces, un criterio de **evaluación dinámica**. La evaluación dinámica le permitirá tener información de lo que está sucediendo y proporcionar recuperación inmediata cuando aprecie insuficiencias en el aprendizaje.

En tal sentido podemos decir que cuando se obtiene **información de lo sucedido y de lo que está sucediendo**, la evaluación es dinámica. Nos permitirá realizar los cambios adecuados en el proceso que se está evaluando para su desarrollo correcto y para el logro de los objetivos ya que Ud. debe comparar respuestas, acciones, y desempeños de los alumnos, con los criterios de evaluación previamente fijados. Su acción será la de un evaluador constante. ¿por qué?

Complete sobre las líneas de puntos:
.....
.....

Si Ud. expresó que la evaluación le brinda información necesaria y señales de los resultados logrados por sus alumnos que le posibilitará continuar adecuadamente con su tarea, está en lo cierto.
La evaluación da la retroalimentación, el retorno, las respuestas, señales, que es aquella información necesaria que permite la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje: **juzgar y tomar decisiones**.

Concepto de Evaluación

La caracterización reseñada pretende mostrar que:

Toda acción educativa supone una concepción de evaluación

Por lo tanto consideramos importante rescatar la definición de evaluación educacional de Clifton Chadwick, quien afirma:

“La evaluación educacional es el proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión”.

Lea nuevamente la definición y díganos si está de acuerdo o no con ella y por qué:

.....
.....
.....
.....
.....

Analizando la definición dada sobre evaluación interpretamos que pone énfasis en:

- El concepto de evaluación como juicio.
- El fin con que se está juzgando.

El fin de la evaluación, dice Clifton Chadwick “es tomar decisiones. una actividad generalizada pero importante, fundamental en la operación, cambio, mejoramiento y continua renovación de un sistema educacional”.

La evaluación entendida de este modo nos muestra la diferencia de aplicación del término “EVALUACION” en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con frecuencia se lo usa cuando debiera utilizarse el término “medida”.

Medir es la acción de recoger informaciones y ordenarlas en su aspecto cuantitativo numérico.

Le daremos un ejemplo:

Cuando Ud. toma una regla y dice que la figura que ha construido tiene 4 cm de largo por 2 cm de ancho, está realizando una medición.

Si Ud. dice que esa figura es muy pequeña como para utilizarla de modelo, está evaluando.

- La medida implica cuantificación.
- La evaluación interpreta los datos dados por la medida. Presupone un juicio de valor.

AUTOEVALUACION N° 15

— Lea cada concepto y coloque el término que corresponde: “medida” o “evaluación”, sobre las líneas de puntos:

En educación:

- Procura descubrir cuantitativamente el grado en que el alumno domina determinados objetivos.
- Es un proceso que utiliza descripciones cuantitativas y cualitativas.
- Incluye descripciones cualitativas y juicios de valor.
- Es una descripción cuantitativa del comportamiento del alumno.

Coteje sus respuestas en la página 45.

Propósitos de la evaluación

Luego de analizar el concepto de evaluación, debemos considerar el destino que daremos a la información obtenida a través de ella o su propósito.

Diferenciaremos tres clases básicas de propósitos de los que se desprenden tres tipos de evaluación, que constituyen las instancias del proceso total de evaluación que deben ser aplicados por el docente para llevar a buen término el programa educativo.

Los tipos de evaluación son: diagnóstica, formativa y sumativa.

Analicemos cada una de ellas.

1) Evaluación como diagnóstico:

Este tipo de propósito de la evaluación es utilizado generalmente antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Servirá para situar al alumno en el punto de partida óptimo para comenzar el aprendizaje.

En el caso de iniciar una Unidad Didáctica Ud. deberá saber si sus alumnos poseen los pre-requisitos necesarios para lo que va a enseñar.

Es decir la evaluación diagnóstica mide los comportamientos de entrada, es por eso que este propósito de evaluación ha sido llamado valoración de necesidades, diagnóstico de situaciones iniciales o de entrada, análisis de contexto, etc.

Por lo tanto, la finalidad del diagnóstico en un proceso de enseñanza-aprendizaje nos permitirá identificar a los alumnos que no poseen los conocimientos, habilidades y destrezas, pre-requisitos para los contenidos a tratar, e identificar a los alumnos que ya los han alcanzado.

La obtención de tal información nos posibilitará una enseñanza de recuperación que coloque en situación de poder trabajar con los objetivos que se pretende, cuando cada alumno ya posea los comportamientos de entrada del proceso de enseñanza-aprendizaje que se inicia.

Recuerde Ud. que toda acción educativa debe ser respuesta a determinadas necesidades o problemas detectados. Es así que vemos una vez más, la necesidad del diagnóstico cuyo propósito básico es la **obtención de información sobre el estado de una persona, proceso, programa o componente para conocer su situación real.**

II) Evaluación Formativa:

Dicho propósito de evaluación ha sido llamado de formación, mejoramiento, desarrollo o evaluación continua.

Es la que se da durante la secuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los propósitos de la evaluación formativa son diferentes a los de la anterior, ya que en este caso nos posibilita **obtener información para modificar y mejorar continuamente, por ejemplo, una Unidad Didáctica.**

La evaluación formativa se compone de test, pruebas u otros instrumentos, suministrados periódicamente con el fin de verificar si el aprendizaje se realiza o no y en qué medida.

Nos proporcionará la retroalimentación continua acerca de la enseñanza, como así también brindará retroalimentación al alumno cuando se le indiquen sus errores y por lo tanto, sus dificultades. Es decir, informa al docente y al alumno sobre sus trabajos, dando lugar a las modificaciones para el mejoramiento del proceso educativo.

III) Evaluación Sumativa:

Recordemos los propósitos de los tipos de evaluación vistos hasta el momento:

Complete sobre las líneas de puntos con lo que corresponda:

Los propósitos de la evaluación diagnóstica son

.....
y los de la evaluación formativa

Por supuesto, en el primer caso de evaluación deseamos descubrir un estado o situación real o sea los comportamientos de entrada a un proceso de enseñanza-aprendizaje, y los de la evaluación formativa son conocer el desarrollo del proceso.

Pero, cuando Ud. deba decidir si la Unidad Didáctica desarrollada, por ejemplo, alcanzó los objetivos establecidos, o si el desempeño de un alumno es insuficiente para ser promovido, realizará una evaluación cuyo propósito será **tomar una decisión acerca de una unidad o persona en relación con su mérito o valor.**

A esta forma de propósito de evaluar se llama evaluación sumativa.

Generalmente el docente la lleva a cabo al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje o de un curso, un programa, etc., es decir al fin de un determinado espacio de tiempo, cuando proporciona una nota o un concepto.

Ejemplificando, diremos que una evaluación sumativa pretende comprobar el producto del aprendizaje o lo obtenido del trabajo del docente y del alumno.

AUTOEVALUACION Nº 16

A) Colocar sobre las líneas de puntos, el tipo de propósito de evaluación que busca la respuesta a preguntas como:

a) ¿Cómo está progresando el alumno B en la Unidad Didáctica Nº 2?

b) ¿En qué condiciones está el alumno A al comenzar el curso?

c) El desempeño del alumno C, en la Unidad Didáctica Nº 10 es el correcto para ser promovido.

d) Unir con una línea los conceptos que se correspondan:

Tipos de evaluación		Información sobre	
1 - Diagnóstico		1 - Producto	
2 - Formativa		2 - Comportamientos de entrada	
3 - Sumativa		3 - Proceso	

Encontrará las respuestas correctas en la página 45.

SINTESIS

Al concluir el proceso de aprendizaje de este módulo creemos necesario elaborar una síntesis de todo lo desarrollado hasta aquí.

Habíamos comenzado nuestro encuentro estableciendo la necesidad del planeamiento integral de la educación en estrecha vinculación con los fines que se propone una comunidad para todos sus integrantes.

A partir del planeamiento integral se formulan los planes por niveles para luego llegar al planeamiento curricular que enuncia y organiza objetivos, actividades y experiencias de aprendizaje a realizarse con determinados contenidos y recursos didácticos para cada ciclo.

En esta tarea de planear la acción educativa, hemos considerado el problema del enunciado de objetivos ya que estos pueden clasificarse en generales, específicos y operacionales según el grado de generalidad y concreción que poseen.

El plan curricular es para Ud. un instrumento de trabajo docente a partir del cual confeccionará las unidades didácticas para el ciclo anual.

También hemos analizado la conveniencia de organizar los contenidos curriculares por áreas correlacionadas apoyándonos en el denominado modelo interdisciplinario.

Además, describimos los componentes de las Unidades Didácticas: Objetivos operacionales, actividades y experiencias de enseñanza-aprendizaje, métodos, procedimientos y recursos, y evaluación.

Por último, es nuestro deseo que Ud. haya alcanzado las metas que le propusimos para este tramo del curso.

En los próximos módulos, aplicaremos y ampliaremos estos temas para que le sean de mayor utilidad en su labor docente.

Por eso, no se desanime si le parece que nuestro planteo es teórico: más adelante concretaremos la aplicación de lo tratado.

VOCABULARIO ESPECIFICO

- Conducta:** Es toda transformación humana cualquiera sea la característica de presentación. Es aquello que sentimos, pensamos y actuamos.
- Contenidos:** Son los hechos, datos, conceptos, generalizaciones que emplean los alumnos durante sus actividades, para lograr los objetivos propuestos.
- Currículo:** Es un plan para ayudar a aprender. O sea es la secuencia de experiencias de aprendizaje cumplidas por los alumnos bajo la guía del maestro y en la dirección fijada por los objetivos propuestos.
- C.F.E.:** Sigla del Consejo Federal de Educación.
- Enfoque axiológico:** Punto de vista para formular objetivos actitudinales desde la perspectiva de los valores éticos.
- Evaluación:** Es un proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión.
- Evaluación formativa:** Es la que tiene como propósito el suministro de la información que conduce a la modificación y continuo mejoramiento de la unidad que se está evaluando.
- Evaluación sumativa:** Es la que tiene como propósito tomar una decisión clara acerca de una persona, programa o componente en función de su mérito o valor, generalmente en relación con algún hito trascendente.
- Fin de la educación:** Es el último de los objetivos que se propone una comunidad que expresa los resultados finales deseables y que está formulado en términos abstractos, genéricos y para el más largo plazo.
- Medición:** Es la acción de recoger informaciones y ordenarlas en su aspecto cuantitativo numérico.
- Método:** Es el conjunto de procedimientos para alcanzar un fin.

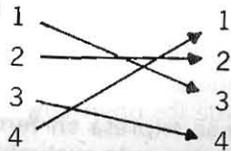
- Modelo interdisciplinario:** Es el currículo organizado por áreas, en el cual las disciplinas están integradas según diferentes criterios. Se diferencia del modelo disciplinario en que éste agrupa los contenidos por materias y del multidisciplinario, en el cual la correlación de materias no llega a la fusión en un área común.
- Objetivo General:** Es una meta que traduce el enunciado del fin a resultados más inmediatos y referidos a determinados niveles y modalidades educativos.
- Objetivo Específico:** Es una meta que enuncia resultados educativos deseados que tienen un mayor grado de concreción que los objetivos generales.
- Objetivo Operacional:** Es una meta de aprendizaje que se expresa en términos de conducta manifiesta y directamente evaluable.
- Organizar contenidos:** Significa establecer las relaciones de los contenidos seleccionados, en sentido vertical u horizontal.
- Planeamiento anual:** Es la distribución en el tiempo de los contenidos y experiencias de aprendizaje correspondientes a los objetivos específicos de las unidades didácticas.
- Planeamiento educativo:** Es el proceso que tiene por objeto formular los objetivos de una política educativa, previo diagnóstico de las necesidades y seleccionar los recursos técnicos y financieros para alcanzar los resultados previstos.
- Seleccionar contenidos:** Consiste en identificar conceptos y principios que se incluirán en cada curso y establecer las relaciones entre ellos.
- Taxonomía:** Clasificación de objetivos según ciertos criterios.
- Unidad didáctica o unidad formativa:** Es el plan quincenal o semanal que formula el maestro proponiéndose objetivos operacionales, contenidos, actividades de aprendizaje, recursos auxiliares e instrumentos de evaluación. La elaboración detallada de cada unidad y aún las guías de estudio constituyen la culminación del currículo.

CLAVE DE CORRECCION

Autoevaluación Nº 1

- 1 D
- 2 D
- 3 A
- 4 D

Autoevaluación Nº 2



Autoevaluación Nº 3

- 1º ciclo Area C. Sociales A.5
- 2º ciclo Area Cosmológica A.4
- 3º ciclo Area Cosmológica A.4

Autoevaluación Nº 4

- la realidad
- los objetivos
- las prioridades
- las alternativas
- las actividades
- los resultados

Autoevaluación Nº 5

- 1º ciclo A. Cosmológica C.4
A. Cs. Sociales A.4
A. Profesional 1 a 6
- 2º ciclo A. Cosmológica C.4
A. Profesional 1 a 6
- 3º ciclo A. Cosmológica C.4
A. Profesional 1 a 6

Autoevaluación Nº 6

- a Objetivos
- b Contenidos
- c Métodos
- d Actividades
- e Recursos auxiliares
- f Evaluación

Autoevaluación Nº 7

- b
- c
- e

Autoevaluación Nº 8

- a
- d
- f

Autoevaluación Nº 9

Si Ud. hizo una secuencia de contenido similar a ésta, su respuesta es correcta.

- a) Secuencia de contenidos
 - . La materia viva
 - . Divisibilidad
 - . Cuerpo
 - . Molécula
 - . Atomo
 - . Relaciones entre átomos (reacciones químicas)
 - . Desintegración del átomo
 - . Energía atómico-nuclear
 - . Utilidad para el bienestar humano
- b) Procesos lógicos:
 - Información
 - Comprensión
 - Análisis
 - Síntesis
 - Aplicación
 - Resolución de problemas
 - Fijación

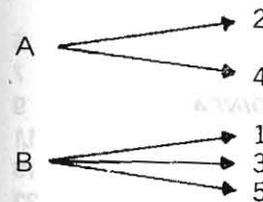
Autoevaluación Nº 10

1. La descripción de las capacidades esperadas de los estudiantes en un dominio específico de la actividad humana.
2. a) La información
b) Las operaciones lógicas con que se maneja el contenido.
3. Adaptar los contenidos, ya seleccionados y organizados, a las características particulares de cada situación concreta de Enseñanza-Aprendizaje.

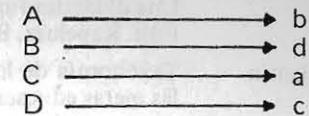
Autoevaluación Nº 11

- 1 - GC
- 2 - C
- 3 - GC
- 4 - G
- 5 - G
- 6 - C
- 7 - G

Autoevaluación Nº 12



Autoevaluación Nº 13



Autoevaluación Nº 14

- A) Evaluación es un proceso que debería realizarse durante toda la enseñanza-aprendizaje.
- B) La evaluación es funcional porque se realiza en función de los objetivos.

Autoevaluación Nº 15

- a) medida
- b) evaluación
- c) evaluación
- d) medida

Autoevaluación Nº 16

- A) a) Evaluación Formativa
b) Evaluación Diagnóstico
c) Evaluación Sumativa
- B) 1 → 2
2 → 3
3 → 1

BIBLIOGRAFIA

- Aebli, Hans Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. Edit. Kapelusz, Bs.As. 1958.
- Bloom, Benjamín Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales. Edit. El Ateneo, Bs. As. 1975.
- Chadwick, Clifton Tecnología educacional para el docente. Paidós, Bs.As. 1978.
- Lemus, Luis A. Pedagogía. Temas fundamentales. Edit. Kapelusz, Bs. As. 1973.
- Mager Robert Formulación operativa de objetivos didácticos. Ed. Marova. Fax. Madrid, 1973.
- Rodríguez Diéguez, José Luis Los objetivos educativos. Ed. Docencia, Bs.As. 1980.
- Sarubbi, María Irma R. de Curriculum. Ed. Stella. Bs. As. 3ra. edición
- Stöcker Karl Principios de didáctica moderna. Ed. Kapelusz, Bs.As. 1964.
- Tyler Ralph Principios básicos del currículo. Ed. Troquel, Bs.As. 1973.
- Varios. Formulación de objetivos educacionales en términos operacionales. Ficha Nº 12 de la asignatura "Conducción Educativa" UNLU.

INDICE

1.	Presentación del módulo	1
2.	Objetivos de este módulo de autoaprendizaje	3
3.	Diagrama conceptual	4
4.	Desarrollo de contenidos	
	<i>Concepto de planeamiento - Niveles</i>	5
	<i>Concepto de currículo - Elementos que lo componen</i>	7
	<i>Ventajas y limitaciones del programa de contenidos de DINEA</i>	9
	<i>Fines y objetivos de la educación</i>	11
	<i>Selección y organización de los contenidos en áreas correlacionadas</i>	19
	<i>Métodos didácticos</i>	32
	<i>Evaluación</i>	36
5.	Síntesis	41
6.	Vocabulario específico	42
7.	Clave de corrección	44
8.	Bibliografía	46
9.	Evaluación final del módulo	47

EVALUACION FINAL

Ahora para finalizar le proponemos el siguiente ejercicio:

- Elabore una unidad didáctica que contenga sólo objetivos específicos, objetivos operacionales y contenidos correlacionados de las cuatro áreas sobre el tema "La salud" para el 1er. ciclo.
No olvide enunciar el problema clave que guiará e incentivará el proceso de aprendizaje.
- Realice el ejercicio en hoja aparte, entrégueselo a su Director quien lo remitirá a DINEA en el plazo que ya estipularemos.

Posteriormente le remitiremos la respuesta modelo para su autocontrol.

Esperamos la continuidad de su esfuerzo en el próximo módulo Nº 2 .

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE

Asesora Pedagógica Dra. A. Violeta Diez

Asesora Técnica Prof. Marta Pfeffer

Coordinación Prof. Alejandrina Molina Gowland

Sector Académico:

Lic. Mónica Perazzo

Lic. Silvia Martinelli de Marangón

Lic. Luisa Coduras

Sector Orientación y seguimiento:

Lic. Ricardo Castelao

Cristina Caminos

Personal administrativo:

Sonia Jalabert

Sergio Navone

Despacho del material impreso:

Manolo Núñez

Este material fue elaborado con el auspicio del Programa Multinacional de Educación Integrada de Adultos "Alberto Masferrer" del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de los Estados Americanos.